

Oficio.- No. DAP/0133

Asunto.- Se remite Resolución.

C. LIC. FEDERICO SOTO ACOSTA
COORDINADOR GENERAL JURIDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, para su Publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, la Resolución recaída con motivo de la calificación de la Renuncia presentada por el Licenciado Alejandro José González Saldaña, al cargo de Magistrado Representante de las Entidades Públicas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADO PRESIDENTE



JOSE MA. GONZALEZ NAVA

